

PROGRAMACIÓN DOCENTE



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

M. DE JAZZ

ÍNDICE

DISPOSICIONES GENERALES	3
MODELOS DE CONSECUCCIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVOS GENERALES	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
CONTENIDOS	5
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	6
METODOLOGÍA-DIDÁCTICA	7
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	7
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	9
RELACIÓN NUMÉRICA	9

M. DE JAZZ

DISPOSICIONES GENERALES

La presente programación ha sido elaborada de acuerdo con el Decreto 58/2007 de 24 de mayo en el que se establecen la ordenación y el currículo de las Enseñanzas profesionales de música en el ámbito de la comunidad autónoma del Principado de Asturias.

MODELOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES:

Escenario 1: Se mantendrá la enseñanza presencial según está previsto en la programación docente, siempre teniendo en cuenta las condiciones reflejadas en el plan de contingencia del centro a nivel general así como las particulares de cada especialidad instrumental incluidas en el mismo.

La comunicación con las familias se mantendrá por correo electrónico, mediante videoconferencia o por teléfono.

Escenario 2: En este supuesto, las especialidades instrumentales, conjunto, música de cámara y piano complementario continuarán en modo presencial. Las asignaturas colectivas teórico-prácticas pasarán a impartirse telemáticamente al menos en parte, utilizando las herramientas digitales o plataformas de las que disponga el centro para este caso, y cuya consecución está en trámite. En todo caso, las actividades de Evaluación (exámenes), como mínimo, continuarán llevándose a cabo presencialmente, así como determinadas clases destinadas a avanzar materia, que, por su naturaleza, no puedan impartirse a través de los medios digitales disponibles.

La comunicación con las familias se mantendrá por correo electrónico o mediante videoconferencia.

Se intentará en la medida de lo posible mantener los mismos horarios de las clases presenciales.

Escenario 3 (Online): En este escenario todas las asignaturas pasarían a impartirse telemáticamente. El diseño de actividades, cantidad, temporalización, evaluación y calificación se determinarán en base a la herramienta que se vaya a utilizar para las clases telemáticas. En principio, tareas con una frecuencia semanal, que se enviarán al profesor en el soporte indicado según los medios disponibles.

La comunicación con las familias se mantendrá por correo electrónico o mediante videoconferencia.

Se intentará en la medida de lo posible mantener los mismos horarios de las clases presenciales.

M. DE JAZZ

OBJETIVOS GENERALES

Tradicionalmente, la educación musical, ha potenciado los aspectos meramente técnicos sobre los expresivos, el virtuosismo sobre el estudio en profundidad de lo que se interpreta. Los objetivos de esta asignatura son potenciar en el alumno los siguientes elementos:

- La intuición, clave de su originalidad, como base de la creación musical, por encima del imprescindible conocimiento teórico.
- La emoción, que determina el carácter de lo improvisado.
- El sentido de los sonidos (audición interna), para transformar sus intenciones en sonidos.
- La disciplina, lo que le proporciona un hábito de esquemas y fórmulas de trabajo.
- Aprovechar los recursos actuales del alumno y facilitar su aplicación en la música improvisada, donde pueda desarrollar ampliamente su creatividad.
- El conocimiento de las reglas básicas y los principios teóricos necesarios, que le permitan desenvolverse en la interpretación de música improvisada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Utilización adecuada del espacio musical en propuestas de sugerencia-respuesta.
- Utilización precisa del silencio como elemento organizador para el entendimiento del lenguaje (fraseo).
- Audición en tiempo real de todos los elementos que intervienen simultáneamente en la interpretación, esto permitirá al alumno adecuarse a la situación del momento musical que esté viviendo y obrar en consecuencia.
- Análisis de ideas musicales propuestas por el alumno (motivos, ritmos, armonías), para descubrir las reglas de construcción y poder darles una ubicación musical cada vez más concreta.
- Ampliación del “vocabulario” musical del alumno, para que se sienta identificado tocando dentro de otros estilos que en un principio no eran muy cercanos.
- Conocimiento de la “pronunciación” específica en las sílabas, palabras y frases, trabajando con la voz lo que queremos trasladar al instrumento.

CONTENIDOS

- *La intuición musical:*
 - Influencias culturales y coherencia estética.
 - Instrumento e instrumentista: limitaciones de ambos y su aprovechamiento
 - El desarrollo del oído.
 - Psicología del grupo como fuente de inspiración musical.
- *Elementos del jazz*
 - Tratamiento particular del material sonoro.
 - La improvisación: De la variación a la invención.
 - El fraseo: Articulación y acentos en el lenguaje del jazz.
- *La forma, el arreglo, el solo*
 - Formas del jazz y otras corrientes de música improvisada.

M. DE JAZZ

- El arreglo escrito.
- El arreglo improvisado; recursos comunes (riff, respuesta...); la improvisación colectiva.
- El solo: Concepción y desarrollo.

- *Relaciones instrumentales*
 - Conceptos tradicionales: Sección rítmica y solistas.
 - Combos y bandas.
 - Formaciones típicas y atípicas.
 - Equilibrio sonoro.

- *Fundamentos técnicos*
 - Simbología y nomenclatura de escalas y acordes.
 - Esquemas basados en escalas y acordes.(patrones, fórmulas cadenciales)
 - Transcripciones de solos y audición.
- Aplicación de esquemas a las sucesiones de acordes, (cadencias, modulaciones).

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS

1er Trimestre

- Desarrollo del oído: Reconocimiento de acordes diatónicos
- Tratamiento específico del ritmo en el swing: Equivalencia de corcheas a tresillo de corcheas.
- Los modos.
- Acorde II y su escala correspondiente.
- Variación de melodías.
- Construcción de un “motivo” a partir de la melodía.
- Equilibrio sonoro
- Audiciones
- Transcripciones de solos
- Práctica de algún tema modal.

2º Trimestre

- Desarrollo del oído: Reconocimiento de acordes no diatónicos.
- Acordes cuatríada resultantes en el modo mayor y sus funciones tonales.
- Fraseo: Articulación y acentos.
- Escalas pentatónicas y escala de blues.
- El Blues: Origen, forma, armonía y evolución.
- El solo: Concepción y desarrollo. Enlace de acordes.

M. DE JAZZ

- Audiciones
- Transcripciones de solos
- Práctica de algún blues estándar.

3er Trimestre

- Desarrollo del oído: Reconocimiento de las tensiones disponibles sobre un acorde.
- Nomenclatura de los acordes tipo.
- Diferentes estilos en la música de jazz.
- Desarrollo del solo. Variación de los motivos. Notas guía.
- Formas “stándar” en la música de jazz.
- Sección rítmica y solistas
- El arreglo escrito ó improvisado
- Audiciones
- Transcripciones de solos
- Práctica de algún binario estándar, (AABA).

LÍNEAS METODOLÓGICAS

- Utilización de métodos donde se detallan y analizan “patrones”, secuencias armónicas y material sonoro “novedoso” para el alumno, proporcionándole un entendimiento claro y suficiente para su aplicación individual y en grupo.
- Utilización de “Play-A-Long”, donde el alumno dispone de un soporte musical muy “fiable” para tomar ejemplos de las distintas funciones de cada instrumento dentro del grupo y del espacio sonoro del que dispone en su labor, sea cual sea, (rítmica, armónica, melódica), así como la posibilidad de desarrollar melódicamente sus improvisaciones con el acompañamiento de la sección.

METODOLOGÍA- DIDÁCTICA

AEBERSOLD VOLUMES 1, 2, 26, 42, 51, 54
BILL BAY JAZZ STUDIES
EL LENGUAJE DEL JAZZ-
IMPROVISANDO EN JAZZ-
PATTERNS FOR JAZZ-
THE JAZZ LANGUAGE
COMPREHENSIVE JAZZ STUDIES& EXERCISES
PENTATONIC SCALES FOR JAZZ IMPROVISATION
PENTATONICS
BLUES& FUNK ETUDES

J. AEBERSOLD
B. BAY
J. COKER
“ “
“ “
D. HAERLE
E. MARIENTHAL
R. RICKER
J. BERGONZI
B. MINTZER

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y se realizará mediante ejercicios periódicos en las clases, tanto teóricos como prácticos, donde el alumno:

- Deberá demostrar su capacidad para integrarse en el grupo, asumiendo las distintas funciones posibles: solista, acompañante, tutti.
- Deberá dar muestras del conocimiento de la nomenclatura de los acordes, escalas y demás cuestiones teórico-prácticas de la asignatura, así como de su relación y utilización en el ámbito de la improvisación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Actitud dispuesta y participativa del alumno, independientemente de su técnica instrumentística y sus conocimientos previos 20%
- Muestra del conocimiento y lectura de la nomenclatura, en el lenguaje específico que propone la armonía moderna. 40%.
- Aplicación artística de los conocimientos teóricos y la técnica individual en las labores de conjunto. 40%

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Escalas y acordes: nomenclatura y utilización. (mayor, menor, dominante, semi-disminuído y disminuido)
- Utilización de patrones y esquemas en una forma estándar:(Blues, AB, AABA).

M. DE JAZZ

- Interpretación de una melodía con la articulación y acentuación adecuada al estilo (blues, swing, bossa, funk...).

A. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:

PRUEBA FINAL SI NO HAY ELEMENTOS DE VALORACIÓN SUFICIENTES PARA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

El alumno/a deberá mostrar en la Prueba Final, los conocimientos adquiridos. La prueba estará basada en los siguientes contenidos:

Un repertorio de duración aproximada entre 10-15 min que puede comprender temas completos o, en su defecto, partes de solo, siempre que se adapten al tiempo estimado.

El alumno deberá aportar a los acompañantes del grupo ó la grabación para ser acompañado.

La valoración de esta prueba, se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- El dominio del instrumento propio en la interpretación.30%
- Realizar una interpretación acorde con el estilo del tema/s.40%
- La correcta afinación, equilibrio rítmico y sonoro, fraseo, seguridad y madurez interpretativa.30%

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

El alumno/a deberá mostrar en la Prueba Final, los conocimientos adquiridos. La prueba estará basada en los siguientes contenidos:

Un repertorio de duración aproximada entre 10-15 min que puede comprender temas completos o, en su defecto, partes de solo, siempre que se adapten al tiempo estimado.

El alumno deberá aportar a los acompañantes del grupo ó la grabación para ser acompañado.

La valoración de esta prueba, se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- El dominio del instrumento propio en la interpretación.30%

- Realizar una interpretación acorde con el estilo del tema/s.30%
- La correcta afinación, equilibrio rítmico y sonoro, fraseo, seguridad y madurez interpretativa.40%

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Tendrán lugar en la medida de las posibilidades que permita la situación sanitaria.

RELACIÓN NUMÉRICA PROFESOR - ALUMNO

Estará en función de los alumnos que en cada curso académico se hallen en el último curso de las Enseñanzas Profesionales, donde se configurara dicha asignatura. Por tanto, para que los contenidos de la misma se desarrollen convenientemente, y la asignatura tenga el carácter teórico-práctico con el que ha sido concebida, haremos la siguiente valoración como la más conveniente:

* **Máximo de alumnos por cada especialidad instrumental:**

- 3 Instrumentos armónicos (piano, guitarra...)
- 1 Contrabajista
- 1 Percusionista
- 7 Solistas (viento ó cuerda)

Mínimo de alumnos por cada especialidad instrumental:

- 2 Instrumentos armónicos (piano, guitarra)
- 2 Instrumentos melódicos (viento ó cuerda)

Esta valoración se adaptará en cada curso a los alumnos matriculados, para el buen funcionamiento de la clase y la realización práctica de los contenidos.